

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
Fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »

PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO
4.—ALAMEDA PRIMERA,—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

ALMACEN DE MUEBLES

DE

JOSÉ CABRERO.

SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor, cortinajes de última novedad, toda clase de sillerías tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante y tambien se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

42—Blanca—42

SECCION ECONOMICA.

Véase la cuarta plana.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

LA PROVINCIA DE SANTANDER

BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

EFEMÉRIDES

(Continuacion.)

No queremos omitir, aun á riesgo de aparecer difusos y repetidores, nada de cuanto sobre nuestros hombres importantes, han dicho los autores más competentes; y por lo tanto, añadiremos á lo que vá expuesto sobre la obra que dió á Bustamante más nombre lo que dice el autorizadísimo anotador de la magnífica obra de Llaguno; cuyas notas la dan más carácter y aumentan su natural interés.

«Como arquitecto, dice, fué el P. Bartolomé autor del hospital de S. Juan Bautista de Toledo, llamado de Afuera por estar situado extra-muros, cuya obra dirigió desde 5 de febrero de 1542 (esta fecha hemos elegido para la efeméride, para servir mejor para nuestro propósito, en vez de hacerlo en 21 de Junio de 1570, día del fallecimiento del biografiado), habiendo sentado la primera piedra en 9 de setiembre del mismo año, y continuó en la fábrica hasta el de 1549, en que tomó la sotana de jesuita. (Garibay, Genealogías manuscritas, tomo VII, lib. 2, fol. 48 y 49). Tuvo tambien la incumbencia de correr con el gobierno económico

de la casa, habiéndosele espedido para ello título formal de administrador á causa de tener que residir en la corte, no sé con qué motivo. D. Diego de Tavera, sobrino del Cardenal y primsr administrador. De aquí provino sin duda que Garibay, dando el primer lugar al D. Diego en la serie de los administradores del hospital, colocase en el segundo á Bustamante.

Además de la grandeza, buena disposicion y comodidad del edificio, no quiso omitir otras circunstancias, que este sábio arquitecto tuvo presentes antes de comenzarle, como tan dignas y necesarias en tales obras destinadas al consuelo del género humano. Construyó el hospital en un sitio apartado de la ciudad, á fin de que sus habitantes no se contagiasen con los hálitos de los enfermos, y pudiesen estos aspirar un aire puro y descargado de partículas animales. Habiendo de asentarse esta fábrica fuera de la ciudad, se cuidó de que fuese en terreno algo elevado y al norte, para que le bañasen vientos sutiles, y en un paraje enjuto y distante del rio, con el objeto de que los enfermos no recibiesen algun daño ni de las nieblas ni de las exalaciones húmedas.

La piedra de la que se labró es de la que llaman berroqueña, con la mira de que si aconteciese pegarse fuego al edificio, no se calcinase ni cascase.

Se procuró que las salas destinadas para enfermería fuesen espaciosas y con ventanas al medio día y al cierzo, con el intento de lograr ventilacion, desahogo y limpieza. A cierta distancia del hospital se construyó un cementerio capaz de mil sepulturas; y para impedir el paso á las exhalaciones cadavericas se levantó una gruesa pared de mampostería, y se edificó un pórtico para celebrar el oficio de difuntos con la debida pausa y correspondiente decoro en dias de aguas ó de vientos. Máximas dignas del buen juicio de Bustamante y de la prudencia y tino del Cardenal fundador. ¡Ojalá que en tiempos posteriores se hubiesen observado! No tendríamos tanto que temer en el dia las consecuencias de tan necia omision.»

Bustamante estaba poseido de toda clase de sentimientos nobles: era trabajador, inteligente, activo, y dadaso; cumplidor exacto de sus deberes sociales y religiosos y, como buen cristiano, amantísimo de los pobres.

No sólo legó al curato de Carabaña su biblioteca, que de suponer se fuese numerosa y buena, sino que fundó en su iglesia una capellanía con la obligacion de decir misa todos los dias á los labradores al salir el sol y un pósito para socorrer á estos, como testamentario del capitán Diego Barrantes natural del mismo pueblo.

Se atribuye al P. Bustamante, habiendo grandes motivos para ello, la iglesia de la casa profesa de los jesuitas en Sevilla y algunas otras.

El erudito D. José Caveda, en su *Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura empleados en España*, dice que el mismo gusto, aunque empleado con más severidad y mayor economía en el ornato que Covarrubias, (Arquitecto de los de más fama), manifestaron Bustamante en el hospital de San Juan Bautista de Toledo, y Vega en la restauracion del palacio de Madrid.

El *Artista*, revista que varias veces hemos citado por saber que escribian aquella revista personas muy competentes en artes, dice, que el hospital que tanto nos ha ocupado «es una de las primeras fábricas en que se vió la arquitectura dórica en toda su pureza y elegancia, formando un conjunto majestuoso y magnífico. El mismo carácter distingue la portada del palacio arzobispal

de Toledo, y puede creerse diseño de Bustamante.» (tomo 2.º p.º 63.)

Entre las eruditas notas con que Cean Bermudez da mayor importancia á la notable obra de Llaguno vemos una que no podemos ménos de dar á conocer.

La en que dice que hubo de ser Bustamante amigo de Lucio Marineo Sículo, pues compuso unos versos latinos en su loor y del libro que Marineo escribió intitulado *Opus de rebus Hispanice memorabilibus*, é imprimió en Alcalá el año 1533.

«Por haberse hecho rara esta obra, dice el insigne anotador, los copiamos aquí para dar una prueba del mérito, gusto é inteligencia de Bustamante en las humanidades, antes de ser jesuita.» Y por la misma razon nos creemos obligados nosotros á copiarlos tambien.

Dicen así:

Bartholomei Bustamantii Complutensis carmen in laudem operis Siculis.

HISPANAE QUANTUM DEDERIT TRINACRIA TEROE

NOMINIS, HOC SICULI NOBILE MONSTRAT OPUS.

MONSTRAT OPUS BELLO, MONSTRAT QUOQUE PACE POTENTEM,

DENIQUE QUOD NULLI POST SIT HABENDA SOLO.

QUOSQUE EADEN DEDERIT, LECTOR. TARTHESIA REGES,

NOSCERE ET ILLORUM GRANDIA GESTA POTES.

NOMINA, GESTA, GENUS, MAGNATUM STECUMATA, CENSUS

COMPUTAD, ATQUE SOLUM NOBILE QUINQUID HABET.

HESPERIAE MONTES, AMNES DESCRIPSIT ETC. URRES,

ATQUE HOMINUM MORES FOEMINEUMQUE GENUS;

QUALES DOCTA SUO FAVITQUE MINERVA LYCAEO

BELLIGERI LIGNARES MARTIS IN ARTE VIROS;

ET QUOS SUMMA FIDES CHRISTO CONJUNXIT JESU,

HINC PRAELATORUM MAGNA CATERVA POTEST.

QUANDO IGITUR SICULUS PROTRAXIT NOMEN IBERIS,

VINCAT HIPERBOREOS DEPRECOR IPSE DIES.

El P. Fr. Bartolomé de Bustamante, está enterado en la iglesia parroquial de Trigueros, á 14 leguas de Sevilla.

Su memoria como artista y buen sacerdote será perenne entre los amantes de las bellas artes y los de buenos sentimientos.

En cuanto á los montañeses, nada hay que decir: su honra es honra nuestra y debemos procurar recordarla siempre.

SECCION DE NOTICIAS.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los gobernadores civiles que sean militares usen en todos los actos el uniforme civil.

Se asegura que el gobierno inglés ha dispuesto preparar un cuerpo de 10.000 hombres con destino á Egipto si fuese necesario.

Mr. Edmundo About ha sido elegido individuo de la Academia francesa.

El ministro de España en Londres, señor Rancés, continuará, segun parece, desempeñando aquel puesto.

Se ha firmado la ratificacion del tratado de extradicion entre España y Suiza.

El gobernador de Barcelona, Sr. Herce, en una conferencia que ha celebrado con los representantes de la prensa, ha manifestado su firme propósito de continuar la persecucion del juego, iniciada por el señor Gil y Maestre.

En las costas de Inglaterra se desencadenó una violenta tempestad el dia 24, ocurriendo numerosos naufragios.

El dia 19 salió de Buenos-Aires para España el vapor-correo del marqués de Campo *Túria*, con pasajeros y carga general.

El Sr. Fernandez Guerra ha sido nombrado director de Instrucción pública.

El Sr. Pidal derogará en breve los decretos de Fomento, contra los cuales han protestado los estudiantes en vista de que éstos han asistido ya á las cátedras.

La comision mixta de ingenieros y diplomáticos españoles y franceses, encargada de estudiar bajo su aspecto técnico el trazado de un túnel para la línea internacional de Canfranc, ha llegado á Pau. La comision se reunió el dia 23 para acordar los términos del informe, del cual se enviará una copia á Madrid y otra á París.

Ha sido nombrado Gobernador militar de nuestra provincia y plaza de Santoña, el Mariscal de Campo D. Antonio Moltó y Diaz Berrio.

El jueves fondeó en San Sebastian la goleta inglesa «Testern-Maid», que trae de Génova los mármoles para la estatua de Churruga que ha de erigirse en Motrico.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, se solemnizó el dia 23 grandemente en la Habana el dia de S. M. el rey, poniendo la primera piedra de la Universidad que se va á levantar allí, recibiendo corte el gobernador general, formando en gran parada las tropas de aquella capital, y reinando, en fin, general regocijo en los habitantes de dicha populosa ciudad.

Dice *El Dia* del viernes:

«A pesar de haberse desmentido por algunos periódicos, vuelve á darse por indu-

dable que el ministro de la Guerra abra el proposito de crear tres cuerpos de ejército; uno en el Norte, tal como está constituido actualmente; otro en Cataluña y otro en Andalucía, teniendo á Córdoba como punto de capitalidad estratégica.

Dichos cuerpos de ejército estarán bajo el mando, respectivamente, de los tenientes generales Sres. Pavía y Alburquerque, Primo de Rivera y Fajardo.

El general Salamanca, capitán general de Valencia, conferenció ayer con el presidente del Consejo.

El diario oficial ha publicado el real decreto suspendiendo la ejecución de los dictados en 16 del presente sobre organización de los estudios de las facultades de derecho, medicina y farmacia.

La exposición que precede al decreto de suspensión, dice así:

«SEÑOR: Restablecida ya la calma momentáneamente perturbada en algunas Universidades del reino, restablecido en todo su vigor el imperio de la disciplina y sacado á salvo ileso el principio de autoridad, el ministro que suscribe, despues de negarse en absoluto á tomar en cuenta reclamación alguna, por razonada que fuese, mientras no cesara por completo todo asomo de imposición y de protesta, cree ya llegado el momento de examinar en su conjunto los reales decretos ultimamente expedidos sobre la organización de las facultades de medicina, derecho y farmacia por su digno antecesor en el ministerio.

Dignas son, señor, del mayor aplauso, por los nobles propósitos en que se inspiran, las disposiciones que encierran estos decretos, destinadas á ampliar los conocimientos facultativos, promoviendo la cultura intelectual de la juventud estudiosa en las más elevadas esferas de las ciencias; pero al llevar á la práctica estos intentos generosos, surgen obstáculos, á primera vista secundarios, pero no por eso menos importantes, como nacidos los unos de respetables intereses lastimados, y procedentes del orden económico los otros, precisamente en la ocasión en que el fomento de la primera enseñanza exige al país costosos sacrificios.

La enseñanza, señor, es en concepto del ministro que suscribe un verdadero organismo que debe desarrollarse gradual y armónicamente en todas sus partes, conduciendo la inteligencia del alumno por bien escalonados peldaños, desde los primeros medios de conocer y las primeras verdades conocidas á las más altas regiones de la ciencia, allí donde la razón preparada por sólidas disciplinas arranca en porfiada lucha á la realidad sus más recónditos secretos.

Empezar las reformas por las facultades superiores cuando la primera y segunda enseñanza no han preparado suficientemente á los alumnos para ciertos trabajos, es, por excelentes que ellas sean, tarea estéril en la práctica, y cuyo único resultado, por regla general, que es la que ha de tener en cuenta el que legisla, sería en el presente caso aumentar, á medida de los años de carrera y de los dispendios de los alumnos las obligaciones del Tesoro.

Por estas razones, el ministro que suscribe cree conveniente proponer á V. M. la

suspensión de estos decretos, reservándose utilizar en su día los adelantos técnicos que contienen.»

Conocida esta disposición por los estudiantes, éstos se han dirigido en manifestación á la casa del Sr. Pidal, para demostrarle su gratitud.

Hé aquí los nombres que empiezan á sonar para candidatos en las próximas elecciones de diputados y senadores.

Para Diputados.

D. Manuel Gonzalez del Corral.
Sr. Vizconde de la Villa de Miranda.

D. Ramon Fernandez Hontoria.

« Emilio Alvear y Pedraja.

« Salvador Lopez Guizarro.

« Manuel Eguilior.

« Gonzalo Cedrun.

« Juan Angel Rosillo.

« José Garnica.

Y para senadores:

D. José Antonio Cedrun.

« José Ramon Lopez Doriga.

Sr. Marqués de Hizas.

D. Máximo Vierna.

Sr. Conde de Moriana.

Se atribuye al Gobierno el propósito de respetar las diputaciones y ayuntamientos actuales, en lo que no hace mas que obrar con gran cordura, pues hay cierta clase de mudanzas que, como sucede con las de las casas, un número de ellas equivale á un incendio.

Y esto sucedería quizás en el caso presente, porque habrá infinitas de esas corporaciones que sin perjudicar en nada las miras del Gobierno, serán tenidas con gusto por las localidades en que funcionan, mientras que de otro modo, teniendo en aquellas mayor número de adeptos, podría haber más decontentos y no estar tan bien administrados los intereses generales, cuya defensa es el mayor bien que los gobiernos pueden y deben hacer á los pueblos.

En la mañana del viernes fué muerto en Valencia un capitán del ejército.

Hé aquí cómo refiere el hecho *La Correspondencia de Valencia*:

«El comandante D. Manuel Vazquez, los capitanes don Cesáreo Llinós y don Luis del Castillo, y algunos otros oficiales, todos ellos pertenecientes al regimiento infantería de España, acuartelado en el de Santo Domingo, pasaron la noche última en el cuarto de banderas jugando al tresillo.

A las siete menos cuarto hallábanse en el paseo de la Glorieta, el citado comandante Vazquez y los capitanes Llinós y Castillo, los dos primeros de uniforme, y el último de paisano, armado con un grueso baston de estoque hecho de el cañon de un fusil.

Parece que mediaron algunas palabras agresivas entre el comandante y el capitán Castillo, habiendo recibido este un bofetón en la mejilla derecha. El agredido contestó descargando un fuerte bastonazo sobre la cabeza del agresor, magullándole el ros, al propio tiempo que le incitaba á sacar la espada para que se defendiera. En este momento, el comandante sacó el revolver, disparando á quema-ropa un tiro en la tetilla izquierda á su contrincante

quien cayó enseguida mortalmente herido en los brazos del capitán Sr. Llinós.

Los dependientes de la autoridad se personaron en el acto: el comandante entregó el arma homicida á un municipal, el herido fué trasladado al Hospital, y los señores Vazquez y Llinós al cuartel de Santo Domingo, donde quedaron á disposición del capitán general.»

CORREO DE CUBA.

La colonia alemana de la Habana ofreció un suntuoso baile al príncipe Alberto Enrique de Prusia, en la noche del 3 del actual. Verificóse en la Quinta de Santovénia, espléndidamente iluminada, decorada con las banderas enlazadas de España y Alemania, verdes enramadas y macetas de plantas raras. En la glorieta del patio, convertido en salon de baile, un globo de luz eléctrica alumbraba un vistoso trasparente colocado en alto, con esta inscripción en alemán: «¡—Bien venido el nieto de nuestro emperador!»—Otra luz eléctrica iluminaba la larga avenida que conduce á la Quinta.

En un ángulo de la sala principal, llamaba la atención un hermoso árbol de Navidad.

Al pisar el vestíbulo las señoras recibían un ramillete, y por carnet un abaniquillo de cartulina, con los escudos reales y las banderas de España y del Imperio, y las piezas de baile impresas con letras rojas.

El ambigü fué espléndido y la fiesta se prolongó hasta altas horas de la madrugada. La banda del Apostadero, compuesta de más de sesenta músicos, ejecutó escogidas piezas. Hubo gran concurrencia de la alta sociedad de la Habana, y el príncipe se mostró muy satisfecho.

Al siguiente día hubo gran banquete y recepción en honor del príncipe en la comandancia general del Apostadero.

—Dicen de Puerto-Príncipe que han sido encontrados por la Guardia civil los bandidos Carlos Esquivel y Agustín Montejó, terror de la comarca, y que se habían escapado de la cárcel. Travose una lucha en la que resultó muerto Montejó y mal herido Esquivel.

—*La Aurora* refiere un crimen inaudito perpetrado por un chino Este tenía recogido en su casa a un niño de nueve años, que se dedicaba á hacer cigarros. Estando trabajando, el asiático se arrojó sobre él y le infirió cuatro puñaladas que le dejaron muerto al parecer. Luego el asesino comenzó á chupar la sangre de su víctima, á la que, satisfecha su bárbara sed, envolvió en una manta y dejó por muerta.

El niño volvió en sí y está en manos de los facultativos; su estado es gravísimo.

—Los carreteros de la Habana se declararon en huelga el día 2, por no querer pagar los 35 pesos oro que les cobra el Ayuntamiento por la marca.

El gobernador general ofreció al presidente de la Junta de comercio los carretones y carretas del presidio departamental, para que se utilizaran en el tráfico del muelle.

Por un telegrama, fecha 9, que publica *Las Novedades*, de Nueva-York, sabemos que aquel día cesó la huelga, pero merced

á un arreglo poco satisfactorio, sobre cuyos términos nada añade.

El día 9 estuvo el oro español en la Habana de 230 1/4 á 130 1/2. Cambios sin movimiento; sobre los Estados-Unidos, á 60 días, oro, de 8 á 8 1/4 premio; id. á corta vista, 9 á 9 1/2 premio; sobre Londres 18 1/4 á 18 1/2 premio.

Ayer se abrió al servicio público la estación telegráfica municipal de Motrico, dependiente de San Sebastian.

Ha fallecido en Valladolid don Agustín Barbadillo, rico propietario de la provincia de Burgos, ex-diputado provincial y pariente muy cercano de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

París 25.—A juzgar por las noticias que se reciben de Berlin y de Roma, es evidente que hay un acuerdo perfecto entre ambos gabinetes para el caso de un rompimiento entre Francia y Alemania.

Segun dicho acuerdo, independiente del que existe con Austria, tanto Alemania como Italia se comprometen á prestarse mutuo auxilio en el caso de ser agredida cualquiera de dichas potencias por Francia.

Esto no obstante, dichas noticias insisten en que el convenio tiene un carácter puramente defensivo.

Segun noticias adquiridas por la policía, los fonianos han mandado desde los Estados Unidos á Londres 4.000 pesos, con objeto de que se emplee dicha suma en un atentado para vengar la ejecución del irlandés O'Donnell.

Nueva-York 25.—En las minas de carbon de piedra de Crestedbutte ha ocurrido una espantosa voladura, resultando unos treinta mineros muertos.

Una comision de Puerto-Rico ha conferenciado con el ministro de Ultramar, en solicitud de que se sustituya en la referida isla la moneda mejicana en circulacion, por moneda española. El ministro se mostró favorable á los deseos de la comision.

En Italia se ha distribuido á los diputados un proyecto de ley sobre la marina mercante. Por él se concede, durante diez años, una prima á los vapores y buques de vela, de hierro ó acero, que se construyan en Italia para la marina italiana y se inscriban en la primera clase de la matricula. La primera será de 60 francos por tonelada.

Tambien se conceden primas, por igual espacio de diez años, á la construcción de máquinas y calderas á razon de 10 francos por caballo de vapor en las primeras y de seis francos por quintal en las segundas.

El ejercicio del cabotaje queda reservado al pabellon nacional en las costas italianas. Durante cinco años podrá el gobierno permitirlo á los buques extranjeros, en el caso de completa reciprocidad por parte de las naciones interesadas ó de otras compensaciones equivalentes.

Acaba de fallecer en Vergara, á la edad de 68 años, el sabio y virtuoso padre Rivas, Rector del famoso seminario de aquella población encomendado á los padres dominicos.

cos, á cuya enseñanza debe hoy el ser uno de los primeros colegios de Europa.

El Padre Rivas. Rector que ha sido de dicho seminario durante tres años, fué tambien Rector de la Universidad de Manisa, en la que dejó memoria imperecedera por las grandes mejoras que debió á su inteligencia y á su celo. A su regreso á la península fué en Madrid Procurador general de la orden de Santo Domingo, en cuyo cargo le ha sucedido el P. Martinez Vigil, autor de un «Curso de historia natural,» que acaba de publicarse y dicen es la obra más notable que en su genero se ha escrito en España.

El P. Rivas, no solamente era un gran teólogo, sino un filólogo eminente, pues poseia con rara perfeccion el latin, griego, francés, inglés, alemán, italiano, visaya, y tagalo.

Anteayer falleció el ex-ministro Benavides.

Se han descubierto nuevos billetes falsos en Madrid de 25, 50 y 250 pesetas, habiendo sido detenidas varias personas. El señor Pidal recibió á la Comision de estudio de las conferencias. Telegramas de diversas universidades manifiestan que los estudiantes han cedido en su actitud.

Los izquierdistas atacan duramente al general Quesada por la derogacion del decreto sobre divisas y justicia militar.

El 26 terminó en Madrid el juicio oral de los Sres. Parraga y Franco. La sentencia se publicará hoy.

El señor Barzanallana ha tomado posesion del Consejo de Estado

Numerosas comisiones provinciales continúan invadiendo los centros oficiales en Madrid.

El Ayuntamiento de Vitoria ha nombrado una comision ejecutiva para la traslacion de los restos mortales del general que tanto se distinguió en la guerra de la independencia, D. Miguel Ricardo de Alava al cementerio de aquella ciudad del de Bagages, en los Pirineos franceses, donde reposaba desde 15 de Julio de 1843.

El huracan del sábado debió causar estragos en nuestra costa. Sábese que las lanchas pescadoras de Bermeo arribaron sin novedad al puerto; pero faltaban tres de Arminza y una de Piencia, cuyo paradero se ignora. É inspiraban grandes temores.

La Sociedad real de Salvamento de Naufragos de Londres, que posee una flota compuesta de 274 vapores, ha salvado la vida desde su fundacion á 29.628 personas. En el año pasado ha librado de las tempestades á 274 embarcaciones.

A diversos pueblos de Vizcaya han llegado estos dias seminaristas de Vitoria por haberse cerrado el seminario de esta poblacion á causa del incremento que ha tomado la viruela.

Nuestro estimado amigo D. Amós Perez del Molino ha tenido el sentimiento de ver morir en el término de muy pocos dias dos hijos, una niña de poco más de un año y un niño, está mañana, de cinco.

Para pérdida semejante no habria consuelo, si los padres no se arman de toda la resignacion posible.

Acompañamos en el dolor á nuestro querido amigo y á su apreciable esposa, abuelos y tíos y deseamos que consigán obtener el único consuelo que hay para semejantes casos, el de la resignacion.

El niño ha muerto en la casa de su abuelo, adonde se le trasladó, al parecer, bueno cuando se declaró ser croup ó garrotilla la enfermedad que en breves horas habia arrebatado á su hermanita.

Sentimos no poder precisar la hora en que se verificará la conduccion al cementerio.

A fines de esta semana se verificará en el gimnasio del Sr. D. Fernando Fernandez un asalto de esgrima.

Sirva de aviso á los aficionados.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la adquisicion de 4.500 metros cúbicos de grava con destino á la reparacion y conservacion de las vías públicas durante el

corriente año, el dia 4 del próximo Febrero á las 12 de la mañana se celebrará la subasta correspondiente en el salon de actos públicos de aquella corporacion; y para que los que deseen tomar parte en la licitacion puedan hacerlo con conocimiento de lo que les conviene saber, en el negociado de la concurrencia podrán examinar el presupuesto y pliego de condiciones durante las horas de oficina, pudiendo añadir nosotros que las proposiciones se harán en pliegos cerrados, que se entregarán á la Presidencia durante el tiempo que se señalará en el acto, ó en el negociado de obras de la Secretaría municipal durante la mañana del dia en que se habrá de verificar la subasta.

Dice *El Sol de Castro* de ayer:

Ayer á la una de la tarde empezó á reinar aquí un fuerte temporal en la mar con huracanado viento Sur, obligando á las lanchas á retirarse de la playa llegando muy castigadas al puerto.

Observábase que la última se retrasaba demasiado y en la duda de si podia ocurrirle algun percance, salieron como en regateo dos traineras bien tripuladas, de una de ellas saltó gente á la lancha y entraron con ella al poco tiempo sin novedad.

Los muelles y glerieta de Santa Ana se coronaron de gente que presenciaba las maniobras.

¡Hurra á los marineros que en el peligro y aun en la duda del que pueden tener sus compañeros, se lanzan á porfía á socorrerlos!

La noche del lunes al martes último se quemó una casa en el barrio de La Lastrilla, Sámano: su dueña doña Manuela Llantada la tenia asegurada en la compañía «El Mundo.»

Por lo que se refiere á nuestro sabio paisano Menendez y Pelayo, copiamos de *El Dia* las siguientes líneas.

«Bajo la presidencia del traductor del *Dante*, señor conde de Chaste, se juntaron anoche en el local de la calle de Valverde algunos señores académicos de la lengua para seguir en la laboriosísima tarea de confeccionar, al fin, un Diccionario que sirva de segura y autorizada guia, dirima cuestiones y resuelva dudas, llevando á la práctica el consabido lema de la docta corporacion que limpia, fija y da esplendor. Muy elogiadas fueron gran número de cédulas de la Academia mejicana y muchas autoridades filológicas y lingüísticas citadas por dicha Academia de Méjico, que eran del joven individuo de la Española, Sr. Menendez Pelayo. Con este fausto motivo, dijo el Sr. Alarcon que se enviara allá el retrato del joven académico y catedrático para que aquella docta corporacion viera si un niño puede tener autoridad.

El Sr. marqués de Molins creyó que debe entrar en el Diccionario la voz *rejalgar* y sobre esto hubieron madura y detenida deliberacion los señores reunidos. El mismo señor marqués presentó su discurso en contestacion al del señor duque de Villahermosa, cuya pública recepcion se fijará el próximo jueves. Hasta el severo recinto de la Academia llegó ayer el asunto de actualidad; ello fué una carta en verso de D. Ricardo de la Vega, pidiendo á la Academia una recomendacion para el Gobierno.

La carta, escrita con el ingenio y la facilidad que acostumbra el Sr. Vega, fué muy celebrada. El señor académico-censor distribuyó entre los compañeros el anuario de 1884, y se disolvió la junta á las diez en punto, como es de rigor.»

Parece ser que la empresa que ha tomado á su cargo el teatro principal de esta ciudad para los bailes que en dicho coliseo se han de celebrar en los dias del próximo carnaval y el domingo de Piñata, se propone que los bailes llamados de suscripcion estén aún mejores que los efectuados anteriormente; que los que efectuó el año último fueron magníficos es una verdad, y si los de este año le superan, anguramos á la empresa satisfactorios resultados y á los aficionados gratas horas de expansion.

Se dispone un vistoso decorado para la sala de baile.

Los tres premios que la empresa ha de dar á las tres señoritas que más se distingán por el *capricho, arte y elegancia* de sus trajes, sabemos que son de bastante valor.

Se asegura que uno de los proyectos del general Lopez Dominguez que se propone llevar á la práctica su sucesor en el minis-

terio de la Guerra, es el referente á la creacion de la escala de reserva para el arma de infanteria.

Esta disposicion ha sido bien recibida en el ejército y obedece á una necesidad imperiosa. Pasan de 1.200 los jefes y oficiales que han solicitado aquella situacion, cifra que alcanza más de la mitad de la que el decreto exige, faltando aún mes y medio para la terminacion del plazo de ingreso.

En cambio, la reforma en la organizacion de la secretaria del ministerio que llevó á cabo el general Lopez Dominguez puede considerarse derogada.

En el Consejo último dió cuenta el general Quesada de un proyecto, por el cual vuelven á crearse tal como estaban anteriormente los negociados y secciones en aquel departamento, y en cuya virtud el subsecretario cesará en algunas funciones que le habian sido atribuidas por la última reforma.

Terminada la combinacion de los altos puestos de la Administracion central del ministerio de Hacienda, se hará una bastante extensa de delegados en las provincias.

Segun las razones científicas que el Dr. Wm. Wallace ha dado en el congreso sanitario de Glagow, la harina de trigo blanco es mucho menos nutritiva y conveniente para la alimentacion del hombre, que la de trigo moreno, cuya corteza ó cascarrilla del grano tiene mayor cantidad de materia mineral.

El Dr. Wallace ayuda con el ejemplo su palabra, y no come jamás pan de harina blanca, sino de trigo bien moreno, achacando, tan solo, á cuestion pueril de moda, el uso de pan blanco, que es mas caro que el otro y que tambien se presta á las adulteraciones y á las máculas de los tahoneros.

El Dr. Wallace desea que todo el mundo se penetre en esta verdad y siga el ejemplo que dá, con lo cual el linfatismo y el raquitismo, en particular de los niños, disminuirá notablemente, máxime si le ayudara con otras cosas mas que la ciencia aconseja.

El señor Vallace deplora que los trabajadores hayan abandonado la galleta de avena que tomaban con leche hervida, formando un alimento cien veces mejor que el que dá el pan blanco con algunas otras cosas.

El congreso sanitario de Glagow se adhiera completamente á la opinion de este sabio y reputado doctor.

FONDOS PUBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

	Madrid 26
Deuda amortizable del 4 por 100.	71'30
Renta perpétua interior del 4 por 100.	57'65
Idem exterior	00'00
Acciones del Banco de España.	254'00
Billetes del Tesoro de Cuba	89'30
Londres.	47'33
París.	4'93

VARIEDADES.

EN UN ALBUN.

Cuando tus ojos brillaron ayer, niña, el el paseo, todos cual yo te admiraron, y de este modo expresaron su deseo.

Un pollo.—¡Es encantadora!

Un gallo.—¡Si yo pudiera!

Un casado.—¡Es hechicera!

¡Si fuera así mi señora!

Un viejo.—¡Nunca he creído

ver tan celestial rubita!

Una vieja.—¡Es muy bonita!

¡Pero yo tambien lo he sido!

—¡Firmes!—dice *un militar*—

¡Ante el enemigo veio!

Un sacerdote.—¡Es un cielo!

Un marino—Eso es... ¡la mar!

Un banquero.—Guapa y rica!

Un fatuo.—¡Si yo consigo!

Un estudiante (á un amigo):

—¡Camará! Vaya una chica!

Un inglés.—¡Voy de ella en pos,

é mi no vuelve á Inglaterra!

Un chulo.—¡Si en esta tierra

está la gracia de Dios!

Un vascongado.—¡No quiero

más fueros que ser su vida!

Un gallego.—¡Qué garrida!

Un andaluz.—¡Qué salero!

Un músico.—Alborozada

mi mente la contempla.

¡Que música hiciera yo

al calor de su mirada!

Un vate.—Mi musa inquieta

vaga en oías del deseo...

¡Feliz quien sea el Romeo

de tan hermosa Julieta!

Un escultor.—¡Nada igual

trazara humano cincel

si hiciera una copia fiel

de ese busto escultural!

Un cobarde.—¡En franca lidia

luchara bravo por ella!

Coro de ellos.—¡Ay qué bella!

Coro de ellas.—¡Ay que envidia!

Yo, tu admirador ferviente,
de tus ojos expresivos
diré, niña, solamente
que.....
... ¡Nada hay más elocuente
que unos puntos suspensivos!

VITAL AZA.

A. M.... E....

Balada.

Yo miro mi dicha en tus ojos radiantes,
Velado tu cuerpo por aura sutil,
Y veo niña bella, que esmaltas del mundo
Sus más ricas galas, su génio profundo
El talle gentil.

Matizada la aurora alumbró tu encanto;
Y yo con mis trovas aumento el capuz
¡Por qué, niña hermosa, te adoro yo tanto?
¡Por qué soy la sombra que dá negro es-

(panto....)

Y tú eres la luz?

JOSE M.^a ORTIZ DE CASTRO.

Santander 22 de Enero de 1884

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA

Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero á las cinco de la mañana y del segundo á las tres de la tarde.

Administracion en casa de D. José Horga. Tambien tiene establecido servicio en conbinacion á las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó á la capital de Provincia.

BENITO PRIETO.

BONELL.

SOMBRERERÍA PLAZA VIEJA.

Se ha recibido un variadísimo surtido de sombreros para caballeros y niños. Están confeccionados con arreglo á los últimos modelos.

LA LIRA DE LA MONTAÑA.

PUBLICACION MUSICAL.

Salen los dias 5, 15 y 25 de cada mes. Costo de suscripcion.—Por un año en esta 20 pesetas.

Por id. para fuera, 24 id. pagados por trimestres adelantados.

Para suscripciones en la libreria de don Luciano Gutierrez calle de San Francisco y litografía de Requivila, plazuela de las Escuelas.

En dichos puntos se hallan á la venta las dos obras publicadas. Adela=*Polka* por pesetas 1—50, En la plazuela *Tango* « a 1—50.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

4—ALAMEDA PRIMERA—4.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de fuera de la capital.

MÉDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Martillo 5.

Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR LEOPOLDO ONTANÓN.—Sucesor de Cagigal.—Depósito de aguas minerales de Hoznayo.—Hernán Cortes, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Becedo, 7.

Acaba de recibir Aceite de hígado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás artículos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5 artículos ortodóxicos.—toda clase drogas para las artes.—Productos químicos y farmacéuticos.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas, y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FÉNIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion é inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MÁRMOL Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEPOUEY.—Panteones, estatuas, bustos, chimeneas etc.—Alameda Primera.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

JOAQUIN CONDE TERÁN.—Depósito general de aguardientes, por mayor y menor.—Arcos de Acha 2, y Maliaño 1.

GERGON LIBRO.

VICTOR CUEVAS.—Inventor.—Se construyen gergones de muelles de todas clases.—Cisneros, 23.

FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA. Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA. JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el dia.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de óptica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos á pension.—Florida, 5.

PROFESORES DE PIANO.

JOAQUIN FERNANDEZ.—Padilla 6, 2.º izquierda.

ALEJANDRO QUEVEDO.—San Pedro, 4.

ELVIRO GONZALEZ.—Los encargos á la tienda de D. Carlos Atucha.—Blanca, 28.

PROFESORES DE VIOLIN.

ANTONIO LERA.—Tambien dá lecciones de solfeo.—Puente 14, principal.

JOSÉ SEGURA.—Escuelas, 7, 2.º.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen á la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4.
SANTANDER.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Servicio regular.

Entre Santander, La Plata y el Pacifico.

Saldrá de este puerto el 3 de Febrero el magnífico vapor

GALICIA.

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, as como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico. Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernán Cortes núm. 1.

NOTA. Este vapor no admite pasajeros de segunda clase.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Salidas de	Barcelona los dias 5 y 25	de cada mes
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibarra y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

P. DE SATRÚSTEGUI.

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Febrero

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

LIBRERÍA.

DE

D. TORIBIO SALDAÑA.

Puente 20,

Se ha recibido un bonito y variado surtido de objetos de escritorio, libros de comercio, carpetas, vales etc. etc., todo á precios sumamente económicos.

MÁQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.



EL DILUVIO.

JULIAN GIBERT

Participa á su numerosa clientela que para la estacion de INVIERNO acaba de recibir un gran surtido de paraguas de seda, saten, alpaca y algodón que se propone despachar á precios muy arreglados.

NOTA DE PRECIOS.

PARAGUAS de seda para señora desde 7 pesetas en adelante.

Id. id. seda caballero, doble barillaje desde 12 pesetas en adelante.

PARAGUAS saten para señora á 2 pesetas 50 céntimos.

Id. id. para caballeros doble barillaje desde 4 pesetas en adelante.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de telas para PARAGUAS de seda, saten y alpaca.

34-BLANCA-34

Tambien recuerda á su clientela que se encarga de hacer á la mayor brevedad toda clase de composturas á precios muy arreglados.

DROGUERÍA

DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5 — Compañía — 5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

[PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.]

Fajas abdominales,
Bragueros, Suspensorios,
Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas,
Medias elásticas, Orinales de goma,
Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y touo lo demás concerniente al ramo.

NECROLOGÍA

DEL EXCMO. SR.

DON ANTONIO LOPEZ Y LOPEZ.

(primer Marqués de Comillas.)

POR

D. JOSE ANTONIO DEL RIO.

Folleto de 62 páginas en 4.º esmerada letra y buen papel.

Se vende en la imprenta de este periódico, Alameda primera, 4, al precio de seis reales.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO.

Curva los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo:

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor,

pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simón Paul.

Bordados á mano por la profesora Superior Fermina Garcia Lozano.

Diez y seis años de teoria y constante dractica en el reino y extranjero.

Lecciones á domicilio.

Admite encargos.

Precios módicos.

Rebaja á las familias.

Avisar: Magallanes 4—2.º derecha.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

de

JOSÉ UBIERNA,

FRENTE Á LA IGLESIA.

SANTANDER.

En este acreditado establecimiento además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido camisas de hierro y colchones de muelles de todas clases y precios á 10 reales semanales sin garantía